



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde de este término municipal en uso de las facultades que la ley de confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR** que durante la **Emergencia del COVID19** correspondiente al mes de Junio, en el municipio de San Esteban no se manejo ningún fideicomiso con fondos municipales.

Dado en el municipio de San Esteban departamento de Olancho a los 03 días del mes de agosto del año dos mil veinte.



Ing. Miguel Eduardo Méndez
Alcalde Municipal